

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Papantla, Ver. del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 8:00 hrs. del día 4 del mes de mayo del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240423** y Descripción de la Obra **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PRIMARIA "PROFESOR CARLOS V. TORRES TORIJA", CLAVE 30EPR1638D, UBICADA EN BARRIO DEL NARANJO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 25/abr/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 25 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.






En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

- | | |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| C. <u>Miguel Angel Rivera Perez</u> | C. <u>Paulina Noami Perez Hernández</u> |
| C. <u>Beatriz Gomez Santes</u> | C. <u>Gabnela Margaro Perez</u> |
| C. <u>Fernando Leal Garcia</u> | C. <u>Crisanta Vicente Hernández</u> |
| C. <u>Edna Angelica Garcia Garcia</u> | C. <u>José de Jesús García García</u> |
| C. <u>María de los Angeles San Martín Ramírez</u> | C. <u>Arturo García Garduño</u> |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - mayoría la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- | <input checked="" type="checkbox"/> Presidente (a) | Teléfono | Firma |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre: <u>Fernando Leal Garcia</u> | <u>7841039893</u> |  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Suplente de Presidente (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Crisanta Vicente Hernández</u> | <u>7821398892</u> |  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Secretario (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Edna Angelica Garcia Garcia</u> | <u>7842131051</u> |  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Suplente de Secretario (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>José de Jesús García García</u> | <u>7841231914</u> |  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Vocal | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>María de los Angeles San Martín Ramírez</u> | <u>7891231919</u> |  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Suplente de Vocal | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Arturo Garcia Garduño</u> | <u>7892132671</u> | <u>Arturo Garcia Garduño</u> |



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) EJERCICIO 2022

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240423
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PRIMARIA "PROFESOR CARLOS V. TORRES TORIJA", CLAVE 30EPR1638D, UBICADA EN BARRIO DEL NARANJO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Autorizado:	\$ 526, 048.00
Fuente de Financiamiento:	FISM DF
Metas/Alcances de la Obra:	1.00 ANEXO
Fecha Programada de Inicio:	06/MAYO/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240423** en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 10:50 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Fernando Leal García
Presidente (a)

Edna Angelica García García
Secretario (a)

María de los Angeles San Martín Ramírez
Vocal (a)

Crisanto Vicente Hernández
Suplente del Presidente (a)

José de Jesús García García
Suplente del Secretario (a)

Arturo García Córdova
Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM

Arq. Carlos Gilberto González Constantino

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



PAPANTLA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Contraloría Interna
2022 - 2025

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 4 Mayo/2022 Hora: 8:00 hrs.
 Número de obra 2022301240423 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PRIMARIA
"PROFESOR CARLOS V. TORRES TORIJA", CLAVE 30EPR1638D, UBICADA EN BARRIO DEL NARANJO,
LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Andrés Pérez Cruz	2909088379070	
2	Blanca Damari Cruz R.	2909091361027	Blanca Damari Cruz R.
3	Gaudencia P.M	2916065592928	Gaudencia P.M
4	Soledad Hernández Achilua	2915128196583	
5	Paulina Pérez Adez	1556136551617	PAULINA
6	Santa Mónica Atzin Díaz	2916106079995	Monica Atzin Diaz
7	Arturo García Gordiano	2908069947871	Arturo García Gordiano
8	Martín Alejandro Pérez Atzin	2916124862781	
9	Beatriz Gómez Santos	2910068606889	Beatriz Gómez Santos
10	Fernando Leal García	2910023332166	
11	Miguel Ángel Rivera Pérez	1542081407294	
12	Edna Angelica Garcia G.	2916090499667	Edna
13	Crisanta Vicente Hernández	3170051729459	Crisanta
14	José de Jesús García G	2916088562628	
15	José Manuel Velazco Del A.	3170015133541	
16	Maestra Atzina Garcia	2909010484996	Maestra Atzina
17	Margarita Hernández Atzin	2916025584088	Margarita HDZ
18	Maria de los Angeles san Martin Bernal	2916090582165	
19	Andrés Cuellar López	2916097287849	ANDRES Cuellar Lopez
20	Arabia Apancio Garcia	2909073803097	

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
 DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
 EJERCICIO 2022**



LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 04/Mayo/2022 Hora: 8:00 hrs.
 Número de obra 2022301240423 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PRIMARIA
"PROFESOR CARLOS V. TORRES TORIJA", CLAVE 30EPR1638D, UBICADA EN BARRIO DEL NARANJO,
LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Gabriela Margarita Pérez	1280080185311	<i>[Signature]</i>
2	Elizabeth Cruz Ricard	2965048664829	<i>[Signature]</i>
3	Carla Berenice Bautista B.	2916100080977	<i>[Signature]</i>
4	Blanca Lucero Cortes G	2916082869677	<i>[Signature]</i>
5	Reyna Sotero Solares	2909081243711	<i>[Signature]</i>
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Large handwritten signature or mark at the bottom right]





REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA INTEGRAR COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VICENTE
HERNANDEZ
CRISANTA

DOMICILIO
C RIO TAMESI 12
COL 5 DE FEBRERO 33269
POZA RICA DE HIDALGO, VER

CLAVE DE ELECTOR VCHR78072630M500

DUP 50HC780726MVZCRR01

ESTADO 30 MUNICIPIO 132 SECCION 3170

LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE EXPIRACION
25/07/2018

MEX M



Barcode and QR code

Crisanta Hernandez Vicente

IDMEX1611643855<<3170051729459
7807264M2712310MEX<02<<01972<2
VICENTE<HERNANDEZ<<CRISANTA<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GARCIA
EDNA ANGELICA

FECHA DE NACIMIENTO
04/06/1993

SEXO M

DOMICILIO
PRIV ABASOLO 227 INT
BARR SANTA CRUZ 93400
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR GRGRED93060430M600

CUIP GAGE930604MVZRRD02 AÑO DE REGISTRO 2011 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2918

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



INE

Edna

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE YUCATAN
INSTITUTO ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1792820959<<2916090499667
9306048M2812313MEX<01<<10683<1
GARCIA<GARCIA<<EDNA<ANGELICA<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre
GARCIA
GARCIA
JOSE DE JESUS

Fecha de nacimiento
16/04/1992

Sexo
M

Domicilio
PRV MARIANO ABASOLO 227 INT
BARR SANTA CRUZ 93400
PAPANTLA, VER

Colección de elector GRGRJ992041630H000

Clave GAGJ920419HVZRRS06 AÑO DE REGISTRO 2011 03

Edad 30 Municipio 125 Sección 2946

Asignado 0001 Emisión 2018 Vigencia 2020



10MEX1727689776<<2916088562628
9204166H2812313MEX<03<<06420<B
GARCIA<GARCIA<<JOSE<DE<JESUS<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SAN MARTIN
RAMIREZ
MARIA DE LOS ANGELES

FECHA DE NACIMIENTO
01/05/1960

DOMICILIO
PRIV ABASOLO 14
CDL CENTRO 93400
PAPANTLA VER

CLAVE DE ELECTOR: SNRMANS2080130M00

CURP: SARAS20801MVZHMND3 AÑO DE REGISTRO: 2011 01

ESTADO: 30 MUNICIPIO: 125 SECCION: 2010

LOCALIDAD: 0001 DIVISIÓN: 2015 CUENTA: 2025



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



Maria

IDMEX1318281967<<2916090582165
9208016M2512314MEX<01<<05911<9
SAN<MARTIN<RAMIRE<<MARIA<DE<LO



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GARCIA
GARDUNO
ARTURO

SEXO H



DOMICILIO
C MANUEL MAPLES ARCE 100
COL EL MIRADOR 03420
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GRGRAR82010230H900

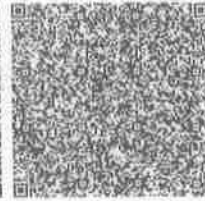
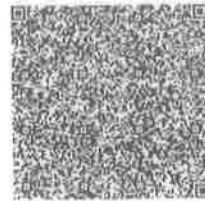
CURP GAGAR20102H4ZRRR07 AÑO DE REGISTRO 2004 01

FECHA DE NACIMIENTO 02/01/1982 SECCIÓN 2908 VIGENCIA 2022 - 2032

Arturo García Garduno



INE



D000430

[Signature]
SECRETARÍA DE ELECTORADO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2247111509<<2908069947871
8201021H3212312MEX<01<<00136<9
GARCIA<GARDUNO<<ARTURO<<<<<<<<



Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 8:00 horas del día 4 del mes de Mayo del 2022, reunidos en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número 2022301240423, Denominada **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PRIMARIA "PROFESOR CARLOS V. TORRES TORIJA"**, CLAVE 30EPR1638D, UBICADA EN BARRIO DEL NARANJO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. en la Localidad PAPANTLA DE OLARTE que dará seguimiento y verificación de la obra.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FIS MDF.

*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FIS MDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240423 CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PRIMARIA "PROFESOR CARLOS V. TORRES TORIJA", CLAVE 30EPR1638D, UBICADA EN BARRIO DEL NARANJO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FIS MDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
X Fernando Lora Garcia	PRESIDENTE	
X Crisanta Vicente Hernandez	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
X Edna Angelica Garcia Garcia	SECRETARIO	
X José de Jesús Garcia Garcia	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
X María de los Angeles San Martín Ramirez	VOCAL	



Arturo. Garcia. Gordiano	SUPLENTE DEL VOCAL	Arturo. Garcia. Gordiano.
--------------------------	--------------------	---------------------------

TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	

EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Emiliano Zapata entre las calles Juan Enriquez de la Colonia Barrio del Naranja de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 4 de mayo del 2022, en la Esc. Prof. Carlos V. Torres T. a las 8:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240423** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PRIMARIA "PROFESOR CARLOS V. TORRES TORIJA", CLAVE 30EPR1638D, UBICADA EN BARRIO DEL NARANJO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

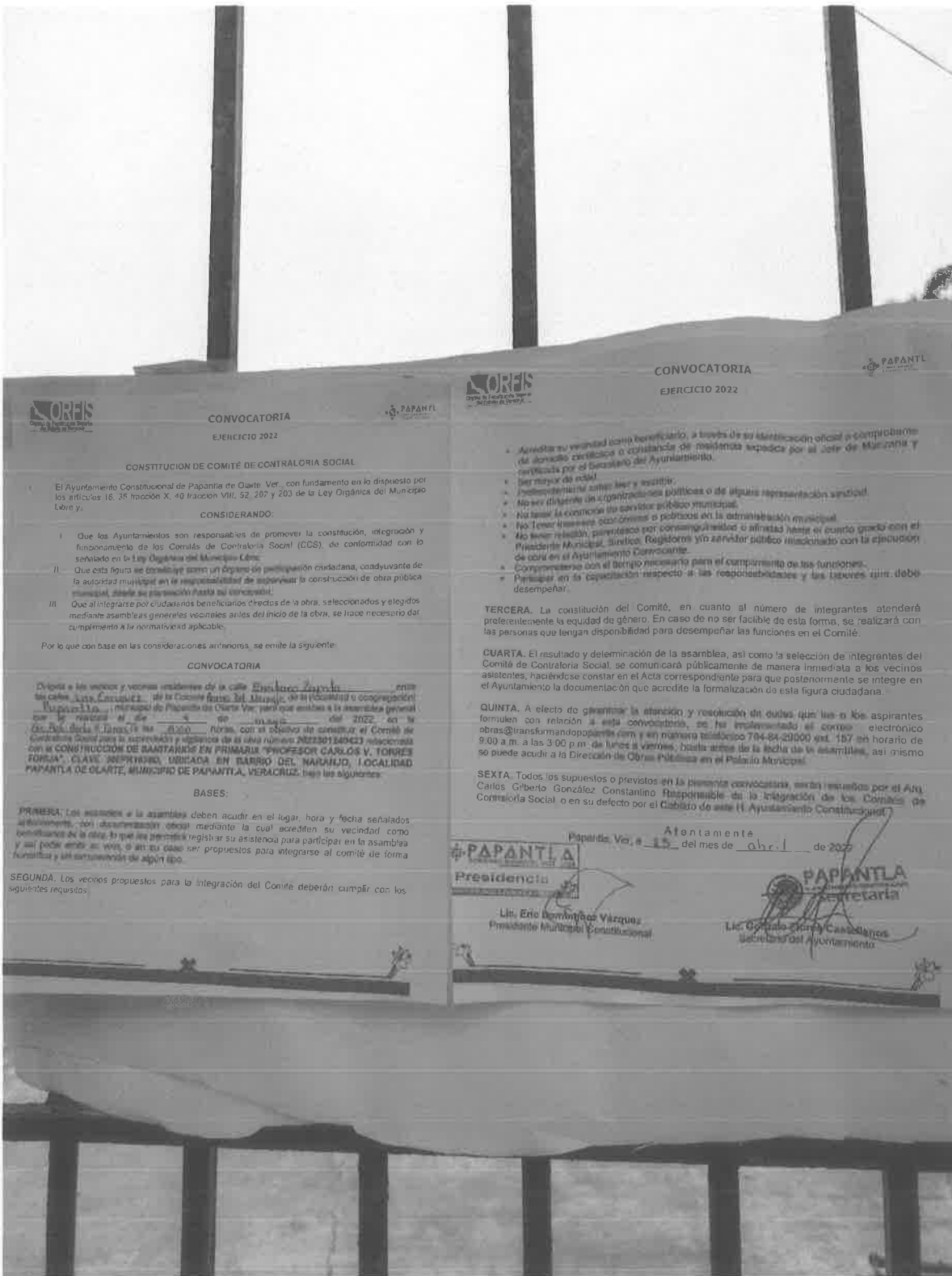
Atentamente
Papantla, Ver; a 25 del mes de abril de 2022



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento





CONVOCATORIA
EJERCICIO 2022



CONVOCATORIA
EJERCICIO 2022



CONSTITUCION DE COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Oaxte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 707 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se establece como un espacio de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vocales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable;

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Emiliano Zapata, entre las calles San Lorenzo y San Agustín del Barrio San Mateo, del Parroquia o cooperación San Mateo, del Municipio de Papantla de Oaxte, Ver., para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 15 de abril del 2022 en la Escuela Primaria Santa Cruz en Oaxte, Papantla, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y asistencia de la obra número 222801240423 relacionada con la CONSTRUCCION DE BANTARDES EN PRIMARIA "PROFESOR CARLOS V. TORRES FORIAS", CLAVE 22PRPR02, UBICADA EN BARRO DEL NARANJO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OAXTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ, bajo las siguientes:

BASES:

- PRIMERA:** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados al presente, con identificación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir un voto, en su caso, ser propuestos para integrarse al comité de forma personal y en representación de algún tipo.
- SEGUNDA:** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir su vivienda como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedido por el Jefe de Manzana y certificado por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- No tener alguna otra ley y recibir.
- No haber sido sancionado por autoridades públicas o de alguna representación sindical.
- No ser dirigente de algún sindicato público municipal.
- No haber sido sancionado o inhabilitado en la administración municipal.
- No tener ninguna suspensión por consumo de alcohol o drogas hasta el cuarto grado por el Presidente Municipal, Síndico, Regidor o Jefe de Sector público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento convocante.
- Contar con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que surjan a los aspirantes, formulan con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transfundopapantla.com y en número telefónico 704-84-20000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el A.J.C. Carlos Gilberto González Constantino responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social o en su defecto por el Cabildo de este Ayuntamiento Constitucional.

Papantla, Ver., a 15 del mes de abril de 2022



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gonzalo Flores Caballeros
Secretario del Ayuntamiento

CONVOCATORIA A REUNION DE PADRES DE FAMILIA

Anexo 7

Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Fernando Leal García
PUESTO: PRESIDENTE

C. Crisanta Vicente Hernández
PUESTO: SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240423**, con efectos a partir del día 04/Mayo/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PRIMARIA "PROFESOR CARLOS V. TORRES TORIJA", CLAVE 30EPR1638D, UBICADA EN BARRIO DEL NARANJO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



PRESIDENTE



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 04 de Mayo de 2022.


Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

- x C. Edna Angelica Garcia G.
PUESTO: SECRETARIO
- x C. José de Jesús García G.
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240423**, con efectos a partir del día 04 mayo/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PRIMARIA "PROFESOR CARLOS V. TORRES TORIJA", CLAVE 30EPR1638D, UBICADA EN BARRIO DEL NARANJO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

x

Edna
SECRETARIO

x

José de Jesús
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 04 de mayo de 2022

Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

X

C. Maria de los Angeles San Martin Ramirez
PUESTO: VOCAL

X

C. Arturo Garcia Garduño
PUESTO: SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240423** con efectos a partir del día , hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PRIMARIA "PROFESOR CARLOS V. TORRES TORIJA", CLAVE 30EPR1638D, UBICADA EN BARRIO DEL NARANJO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

X

X

[Firma]

VOCAL

Arturo Garcia Garduño

SUPLENTE

Papantla, Ver; a ___ de _____ de 2022.

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional




Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.


ANEXO 8
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

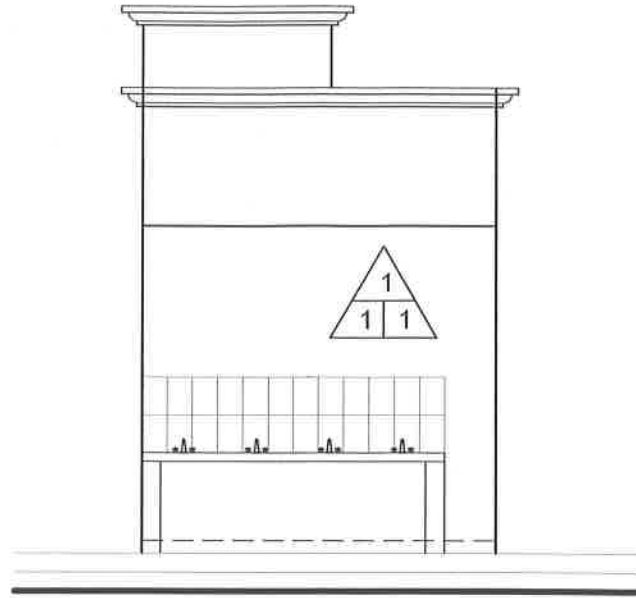
Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>PAPANTLA DE OLARTE</u>		Programa:		Fondo: <u>FISM DF-2022</u>	
Número de la obra: <u>2022301240423</u>		Localidad: <u>PAPANTLA</u>		Fecha programada de inicio: <u>22-Mayo-2022</u>	
Descripción de la obra: <u>CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PRIMARIA "PROFESOR CARLOS V. TORRES TORISA", CLAVE 30EPRI638D, UBICADA EN BARRIO DEL NARANJO LOCALIDAD DE PAPANTLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ</u>				Fecha programada de terminación: <u>19-Agosto-2022</u>	
Ubicación de la obra: <u>CALLE EMILIANO ZAPATA No 200, BARRIO DEL NARANJO, PAPANTLA DE OLARTE, PAPANTLA, VERACRUZ</u>				Cantidad de beneficiarios: <u>55</u>	
Costo Total: <u>\$ 526,048.00</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$	
Modalidad de ejecución: <u>CONTRATO</u>					
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI		NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.	
¿La obra es por etapas?	SI		NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:	
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			<u>19.6 m², Muros de Tabique Recocido y Losas de Concreto</u>		
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>ERICK TUXPAN BERNARDE</u>					
Lugar y fecha de entrega de la información:					

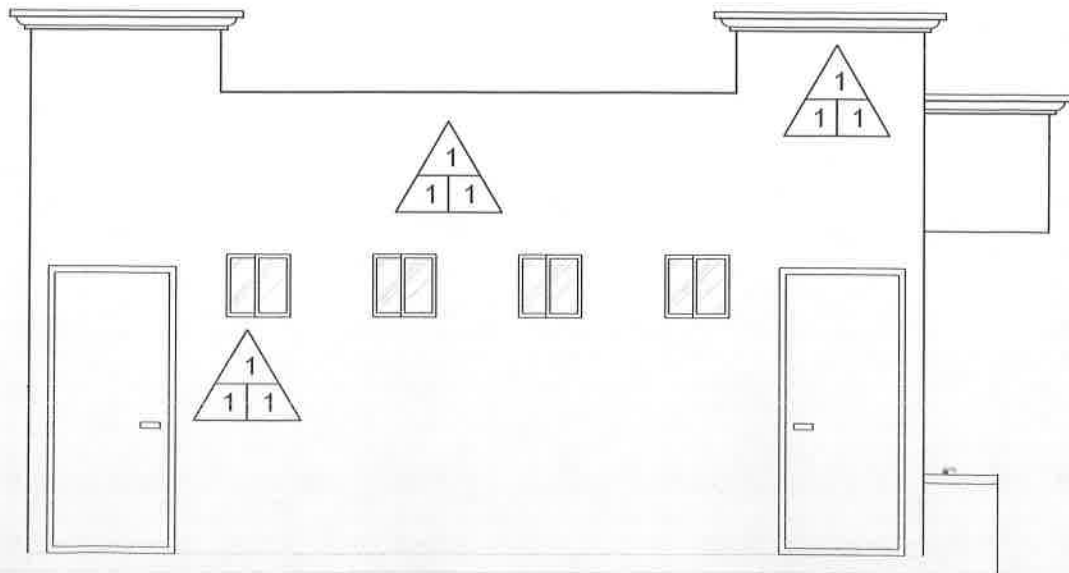

Fernando Leal Garcia
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información


ERICK TUXPAN BERNARDE
SUPERVISOR DE OBRA
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información





FACHADA LATERAL ESC. 1:75



**FACHADA PRINCIPAL ESC. 1:75
ACABADOS**